



**INSTITUTO ELECTORAL DE TAMAULIPAS
15 CONSEJO DISTRITAL ELECTORAL
CON CABECERA EN VICTORIA, TAM.**

**ACTA
SESIÓN N° 7, ORDINARIA
27 DE ABRIL DE 2019**

LA PRESIDENTA: Buenos días compañeras y compañeros Consejeros Electorales, representantes de los partidos políticos, sean todos bienvenidos, nos encontramos reunidos para llevar a cabo la presente Sesión No. 7, Ordinaria de este 15 Consejo Distrital Electoral con cabecera en Victoria, Tam.; convocada para las 12:00 horas, del día 27 de abril del 2019, de conformidad a lo que establece el artículo 147, párrafo primero de la Ley Electoral del Estado de Tamaulipas.

LA PRESIDENTA: Una vez hecho lo anterior, le solicito al Secretario, realice el pase de lista de asistencia e informe si existe el quórum requerido.

EL SECRETARIO: Con gusto Consejera Presidenta, me permito realizar el pase de lista.

C. MA. ELENA RODRIGUEZ SALAZAR
CONSEJERA PRESIDENTA

PRESENTE

C. JUAN MANUEL GARCIA VEGA
SECRETARIO

PRESENTE

CONSEJERAS Y CONSEJEROS ELECTORALES

C. SERGIO SANTANA AGUILAR GUERRA

AUSENTE

C. GRISELDA CORDOVA RIOS

PRESENTE

C. GUILLERMO MENCHACA RODRIGUEZ

PRESENTE

C. JENIFER ITZELL ZAMARRIPA GONZALEZ

PRESENTE

REPRESENTANTES DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS

C. DULCE DANIELA PEREZ IZAGUIRRE
Partido Acción Nacional

AUSENTE DE MOMENTO

C. LILIA BEATRIZ URBINA RAMIREZ

AUSENTE DE MOMENTO



**INSTITUTO ELECTORAL DE TAMAULIPAS
15 CONSEJO DISTRITAL ELECTORAL
CON CABECERA EN VICTORIA, TAM.**

Partido Revolucionario Institucional

C. _____ PRESENTE/AUSENTE
Partido de la Revolución Democrática

C. NORBERTO PEREZ ZAMORA PRESENTE
Partido del Trabajo

C. ESMERALDA PEÑA JACOME AUSENTE DE MOMENTO
Partido Verde Ecologista de México

C. PABLO CESAR EFREN GARCIA ORTA AUSENTE
Partido Movimiento Ciudadano

C. GASPAR PEREZ ALEGRIA, quien el pasado 22 de abril del presente, rindió la protesta de ley por escrito, como Representante Propietario del Partido Morena. PRESENTE

EL SECRETARIO: Antes de continuar con el pase de lista hago constar que se incorpora a los trabajos de la presente sesión siendo las 12:02 horas la Representante del Partido Acción Nacional C. Dulce Daniela Pérez Izaguirre.

EL SECRETARIO: Consejera Presidenta, le informo que se encuentran presentes 4 Consejeros y Consejeras Electorales y 3 representantes partidistas hasta este momento, por lo tanto se declara la existencia del quórum para llevar a cabo la presente sesión.

LA PRESIDENTA: Muchas gracias Secretario, una vez verificado el quórum requerido para el desarrollo de la sesión, se declara formalmente instalada.

LA PRESIDENTA: Una vez realizado lo anterior le solicito al Secretario sea tan amable de poner a consideración la dispensa de lectura del Orden del Día, así como su contenido.

EL SECRETARIO: Antes de someter a consideración la dispensa hago constar que se incorpora a los trabajos de la presente sesión siendo las 12:04 horas la Representante del Partido Verde Ecologista de México C. Esmeralda Pérez Jácome.



**INSTITUTO ELECTORAL DE TAMAULIPAS
15 CONSEJO DISTRITAL ELECTORAL
CON CABECERA EN VICTORIA, TAM.**

EL SECRETARIO: Esta Secretaría pone a consideración de las Consejeras y Consejeros Electorales, la dispensa de lectura, así como también el contenido del Orden del Día.

Por lo que de no haber observaciones, me permito someter a votación ambas cuestiones, solicitándoles quienes estén a favor, lo señalen levantando la mano.

Doy fe de su aprobación por 4 votos de las y los Consejeros electorales presentes, respecto de la dispensa de lectura del Orden del Día, así como también sobre su contenido.

Aclarando que el texto del mismo formará parte integrante del acta de la presente sesión.

ORDEN DEL DÍA

- I. Lista de asistencia;
- II. Verificación y declaración de existencia de quórum;
- III. Aprobación, en su caso, de los asuntos incluidos en el Orden del Día;
- IV. Correspondencia;
- V. Aprobación, en su caso, del Proyecto de Acta de la Sesión No. 4 Ordinaria de fecha 30 de marzo de 2019.
- VI. Aprobación, en su caso, del Proyecto de Acta de la Sesión No. 5 Extraordinaria de fecha 30 de marzo de 2019.
- VII. Aprobación, en su caso, del Proyecto de Acta de la Sesión No. 6 Extraordinaria de fecha 14 de abril de 2019.
- VIII. Informe que rinde la Consejera Presidenta del 15 Consejo Distrital Electoral de con cabecera en Victoria, Tam., de las acciones de coordinación y del acompañamiento con el 05 Consejo Distrital del INE en Tamaulipas;
- IX. Asuntos generales; y
- X. Clausura de la sesión.



**INSTITUTO ELECTORAL DE TAMAULIPAS
15 CONSEJO DISTRITAL ELECTORAL
CON CABECERA EN VICTORIA, TAM.**

LA PRESIDENTA: Gracias Secretario, le solicito continúe con el desahogo del siguiente punto del Orden del Día.

EL SECRETARIO: Con gusto Consejera Presidenta.

EL SECRETARIO: Antes de proceder con el siguiente punto del orden del día hago constar la incorporación de la C. Lilia Beatriz Urbina Ramírez, Representante del Partido Revolucionario Institucional a los trabajos de la presente sesión siendo las 12:05 horas.

Prosigo con el cuarto punto del orden del día el cual se refiere a la Correspondencia; por lo que me voy a permitir dar lectura a la más relevante:

Circular No. DEOLE/PE18-19/085/2018, por la cual se remiten los criterios, y formato de aviso de intensión para la realización y difusión de debates públicos entre las y los candidatos que participan en la contienda electoral para el Proceso Electoral Ordinario 2018-2019, así como el Acuerdo IETAM/CG-21/2019 que lo sustenta.

Oficio No. DEECDyC/377/2019, por el que se solicita la colaboración de este consejo para realizar un 'Conversatorio sobre temas electorales 2019'.

Circular No. DEOLE/PE18-19/087/2019, por la cual informa que el periodo de solicitudes de cancelación o sustitución de candidaturas en caso de renuncia, fallecimiento, inhabilitación por autoridad competente o incapacidad física o mental declarada medicamente, es el comprendido del 1 de abril al 1 de junio del 2019, de conformidad con el Acuerdo No. IETAM/CG-68/2018.

Circular No. DEOLE/PE18-19/098/2019, por la cual informa que el pasado 18 de abril se llevó a cabo la segunda insaculación por los consejos distritales del INE, en la que se determinó quienes de los ciudadanos cumplen los requisitos de ley para poder integrar las mesas directivas de casilla.

Circular No. DEOLE/PE18-19/099/2019, mediante el cual informa la aprobación de los acuerdos IETAM/CG-29/2019 en el que se aprueba la entrega de manera directa por parte del consejo general a los consejos municipales electorales la documentación electoral para la Proceso Electoral Ordinario 2018-2019 y el Acuerdo IETAM/CG-30/2019 por el que se designa los elementos de equipamiento



**INSTITUTO ELECTORAL DE TAMAULIPAS
15 CONSEJO DISTRITAL ELECTORAL
CON CABECERA EN VICTORIA, TAM.**

urbano para la colocación y fijación de propaganda por parte de los partidos políticos y candidatos independientes en el mismo proceso.

Circular No. DEOLE/PE18-19/100/2019, por el cual informa el acuerdo IETAM/CG-28/2019 mediante el cual se determina el cumplimiento de la paridad horizontal en las solicitudes de registro de las candidaturas para la elección de diputados de mayoría relativa para la Proceso Electoral Ordinario 2018-2019.

Circular No. DEOLE/PE18-19/101/2019, por el cual remite oficio INE/TAM/CL/0076/2019 con anexo del Acuerdo A14/INE/TAM/CD05/08-04-19 en donde se designa técnicos a operadores del sistema de consulta en casillas especiales.

Circular No. DEOLE/PE18-19/102/2019, por el cual remite constancias de registro de candidatos postulados por diversos partidos acreditados ante el Consejo General del IETAM a efecto de ser entregados a los representantes de los partidos políticos correspondientes.

Circular No. DEOLE/PE18-19/103/2019, mediante el cual informa los acuerdos IETAM/CG-31/2019 por el que se aprueba el registro de candidaturas de los integrantes de las formulas por el principio de mayoría relativa para el Proceso Electoral Ordinario 2018-2019 y Acuerdo IETAM/CG-32/2019 por el cual se aprueba el registro de las listas de candidaturas de los integrantes de las formulas por el principio de representación proporcional para el Proceso Electoral Ordinario 2018-2019.

Circular No. DEOLE/PE18-19/109/2019, por el cual remite Acuerdo IETAM/CG-68/2018 que establece como fecha límite el 15 de abril de 2019 para que los candidatos soliciten la inclusión en la boleta electoral del 'sobrenombre o alias' con el cual son conocidos públicamente.

Oficio No. SE/0801/ 2019, por el cual se conmina a este consejo a difundir entre las candidatas postuladas en este distrito electoral el proyecto denominado 'Red de comunicación entre candidatas a cargos de elección popular y el IETAM durante el Proceso Electoral Ordinario 2018-2019.

Circular No. DEOLE/PE18-19/116/2019, por el cual se invitó a este consejo a la celebración de la sesión ordinaria de los nueve Consejos Distritales del INE en donde se aprobaron los mecanismos de recolección de los paquetes electorales que operarán al término de la Jornada Electoral del próximo 2 de junio.



**INSTITUTO ELECTORAL DE TAMAULIPAS
15 CONSEJO DISTRITAL ELECTORAL
CON CABECERA EN VICTORIA, TAM.**

Oficios No. DEECDyC/417/2019, y No. DEECDyC/418/2019, mediante el cual se convoca a los cursos 'Temas Electorales Básicos para Consejeras y Consejeros Distritales y Municipales Electorales' con las temáticas: integración y recepción de paquetes electorales, jornada electoral, mecanismos de recolección, sesión especial de cómputos, declaración de validez, recuento de votos y entrega de constancias.

Es cuanto, Consejera Presidenta.

LA PRESIDENTA: Muchas gracias Secretario le solicito sea tan amable de llevar a cabo el desahogo de los puntos del quinto al séptimo del Orden del Día, de manera conjunta en virtud de referirse todos a la aprobación de actas de sesión de este Consejo.

EL SECRETARIO: Con gusto Consejera Presidenta. Los puntos quinto, sexto y séptimo del orden del día se refieren a la aprobación, en su caso, de los proyectos de Acta:

Sesión No. 4 Ordinaria, de fecha 30 de marzo de 2019;
Sesión No. 5 Extraordinaria, de fecha 30 de marzo de 2019;
Sesión No. 6 Extraordinaria, de fecha 14 de abril de 2019;

Habida cuenta que se hizo del conocimiento de los integrantes de este Consejo con la debida anticipación los proyectos de acta, pongo a su consideración la dispensa de lectura, solicitándoles quienes estén a favor, lo señalen de la forma acostumbrada.

Doy fe, de que hay aprobación por 4 de votos de las y los consejeros electorales presentes, respecto de la dispensa de la lectura de los proyectos de actas mencionadas.

LA PRESIDENTA: Le agradezco Secretario; se pone a la consideración de los integrantes de este Consejo, los proyectos de actas de referencia.

De no haber observaciones, solicito al Secretario sea tan amable tomar la votación correspondiente.

EL SECRETARIO: Señoras y señores consejeros electorales, se somete a su aprobación los proyectos de actas mencionadas. Quienes estén por la afirmativa, sírvanse a manifestarlo levantando la mano.



**INSTITUTO ELECTORAL DE TAMAULIPAS
15 CONSEJO DISTRITAL ELECTORAL
CON CABECERA EN VICTORIA, TAM.**

Consejera Presidenta, le informo que ha sido aprobada por 4 votos.

LA PRESIDENTA: Secretario, prosigamos con el siguiente punto del orden del día, si es tan amable.

EL SECRETARIO: Con gusto Consejera Presidenta, el octavo punto se refiere al Informe que rinde la Consejera Presidenta del 15 Consejo Distrital Electoral con cabecera en Victoria, Tam., de las acciones de coordinación y del acompañamiento con el 05 Consejo Distrital del INE en Tamaulipas.

LA PRESIDENTA: Gracias Secretario, me voy a permitir dar lectura.

**INFORME QUE RINDE LA CONSEJERA PRESIDENTA DEL 15 CONSEJO
DISTRITAL ELECTORAL DE CON CABECERA EN VICTORIA, TAM., DE LAS
ACCIONES DE COORDINACIÓN Y DEL ACOMPAÑAMIENTO CON EL 05
CONSEJO DISTRITAL DEL INE EN TAMAULIPAS.**

En el marco de las "Directrices Generales para la Coordinación, Colaboración y Acompañamiento entre las Juntas y Consejos Distritales del INE; y los Consejos Distritales y Municipales del IETAM, se informa ante el pleno de este consejo las acciones realizadas del 1 de abril a la fecha:

El pasado 2 de abril acompañamos a la 05 Junta Distrital al 'Segundo Taller de Capacitación a las y los supervisores electorales y las y los capacitadores asistentes electorales: operativo', de igual manera el 8 del presente presenciamos la sesión extraordinaria del proceso de segunda insaculación de los ciudadanos que cumplen con los requisitos legales para la integración de las mesas directivas de casilla y el 12 de abril estuvimos en la sesión extraordinaria en donde se llevó a cabo el proceso de resguardo de credenciales para votar que no fueron recogidas por sus titulares al vencimiento del plazo correspondiente.

De igual manera el 13 de abril se asistió a la tercera reunión de trabajo mensual para la coordinación de actividades con la 05 Junta Distrital Ejecutiva en donde se recibió información relativo a: resultados de segunda insaculación, avances segunda etapa y simulacros, acreditaciones a observadores, Sistema de Información sobre el desarrollo de la Jornada Electoral (SIJE), operación de módulos de atención ciudadana, resguardo de credenciales no recogidas y publicación de la lista de ubicación e integración de mesas directivas de casilla, participando posteriormente en el recorrido para fijación y verificación de las mismas.



**INSTITUTO ELECTORAL DE TAMAULIPAS
15 CONSEJO DISTRITAL ELECTORAL
CON CABECERA EN VICTORIA, TAM.**

Por otro lado este consejo en su compromiso de fomentar la participación ciudadana el 13 de abril dio la bienvenida a nuestras instalaciones a la supervisora electoral, capacitadora y funcionarios y funcionarias de casilla correspondientes a la sección 1658 misma que jurisdiccionalmente corresponde al Consejo 15 Distrital. Ellas y ellos recibieron un curso de capacitación sobre la función que habrán de desempeñar en la próxima jornada electoral.

Continuando con el acompañamiento a la 05 Junta Distrital Ejecutiva, integrantes de este consejo asistieron el 17 del mes en curso al Programa de Verificación de campo en su segunda etapa realizando el recorrido por 7 secciones de nuestro distrito, además el día 22 en la sección 1682 en la escuela primaria Francisco Márquez de la Colonia Guadalupe se participó verificación de campo 2da etapa: práctica y simulacro en donde se pudo observar el proceso y desempeño de los participantes en este acto de simulación de la jornada electoral.

El pasado 25 de abril integrantes y funcionarios del 15 Consejo Distrital presenciaron en las instalaciones de la 05 Junta Distrital Electoral el seguimiento de los simulacros del Sistema de Información sobre el Desarrollo de la Jornada Electoral (SIJE) 2019 y el día 26 se asistió a la Sesión Ordinaria de la referida junta, donde se probaron los mecanismos de recolección que operará al término de la Jornada Electoral el próximo 2 de junio para recolectar los paquetes electorales.

Continuamos realizando acciones de difusión y capacitación a fin de fortalecer la participación ciudadana, a la fecha han sido acreditados por el INE al 15 Consejo Distrital 22 observadores electorales.

El 15 Consejo Distrital Electoral refrenda el compromiso de continuar en plena coordinación con el Instituto Nacional Electoral y las autoridades electorales locales dentro de un marco de legalidad y respeto interinstitucional para el fortalecimiento del Proceso Electoral 2018-2019.

Muchas Gracias.

LA PRESIDENTA: Secretario, prosigamos con el siguiente punto del orden del día, si es tan amable.

EL SECRETARIO: Con gusto Consejera Presidenta, el noveno punto se refiere a los Asuntos Generales.



**INSTITUTO ELECTORAL DE TAMAULIPAS
15 CONSEJO DISTRITAL ELECTORAL
CON CABECERA EN VICTORIA, TAM.**

LA PRESIDENTA: Muchas gracias, se abre el punto de Asuntos generales por si alguien desea hacer uso de la voz en este punto.

Registramos Secretario la participación de la Representante del Partido Verde Ecologista de México. Anotamos Secretario. ¿Sobre qué tema?

REPRESENTANTE PVEM: Acciones tomadas por parte de la Comisión de Educación Cívica, Difusión y Capacitación.

Ese es el tema de la Lic. Esmeralda. Representante del Partido Verde Ecologista.

¿Alguien más que desee ser uso de la voz, en Asuntos Generales?.

Se somete a aprobación del consejo si es tan amable, el dar uso de voz a la representante del Partido Verde.

EL SECRETARIO: Con gusto Consejera Presidenta, se somete a la consideración de este consejo distrital la participación de la Representante del Partido Verde Ecologista de México en el apartado de Asuntos Generales. Quienes estén por la afirmativa sírvanse manifestarlo levantando la mano.

Doy fe de su aprobación por 4 votos.

LA PRESIDENTA: Gracias Secretario, si están amable.

REPRESENTANTE PVEM: Buenos días, es importante considero dar a conocer un acto concreto por parte de la Comisión de Educación Cívica, Difusión y Capacitación encargado por el consejero Jerónimo Rivera García, y esto salió ya que en anteriores recorridos de ubicaciones de casilla donde el Partido Verde Ecologista asistió en presencia de nuestra Consejera Presidenta Ma. Elena Rodríguez Salazar al igual de otros consejeros como la Consejera Griselda Córdova Ríos y también la Consejera del Consejo Municipal Consuelo González Barragán que nos hizo favor también de estar en los acompañamientos de ubicaciones, y de ahí salieron las observaciones que ya se habían planteado, inquietudes de los diferentes directivos de las diferentes escuelas y niveles educativos, preescolar, dentro de ellos nos comprometimos en llevar a cada instancia esas observaciones y de las inquietudes que tenían de sus instalaciones al prestarlas el día de las votaciones y bueno lo que surgiera ahí es prácticamente que prestaba que se diera este servicio, pero de igual manera también generaban ciertas inquietudes por parte de ellos, que es básicamente el cuidado de las



**INSTITUTO ELECTORAL DE TAMAULIPAS
15 CONSEJO DISTRITAL ELECTORAL
CON CABECERA EN VICTORIA, TAM.**

instalaciones. En esta ocasión esta jornada electoral va a hacer en el mes de junio y al día siguiente los alumnos todavía se encuentran en clases y bueno tanto el material didáctico se encuentra dentro de las aulas, y todos sabemos que la mayoría de las escuelas, son escuelas federales que con cuentan con un mobiliario de lockers, y muchas veces dejan dentro de la escuela tal vez en un mesa-banco o escritorio sus propios materiales didácticos y bueno se tomaron las acciones se plantearon en cada instancia y afortunadamente una de estas comisiones a través del IETAM como les acabo de mencionar el Consejero Jerónimo tomaron acciones concretas dentro de esas, está circulando en redes infoblocks donde se fomenta sobre lo siguiente; el próximo 2 de junio cuando acudes a emitir tu voto en la casilla ubicada en la escuela de tus hijos te e invitamos a seguir estas recomendaciones: para que al día siguiente quede limpia esta área: deposita la basura en su lugar, evita dañar la plantas árboles y jardines, cuida la instalaciones, vigila las acciones de tus hijos menores de edad, respeta los vecinos que acuden a votar y bueno para nosotros es grato comunicarles, nosotros como diferentes corrientes políticas, también tenemos un deber cívico, y bueno tenemos contacto con nuestro militantes de una forma también considero que van hacer eco, a la ciudadanía porque es una fiesta de todos, y si lo hacemos difundirlo en redes, nuestros propios militantes considero que va hacer un beneficio porque a final de todo este día de la votación no solo es de un solo partido es de todos los que construimos la democracia y de todas las instituciones y considero que es un trabajo en equipo, posteriormente nos comenta que afortunadamente va a haber recurso para que no solo este circulando en las redes si no también que se haga un cartel en formato doble carta en el cual va a estar en cada una de las casillas. En Tamaulipas en esta elección vamos a disponer de 4,681 casillas, donde 3,665 corresponde a casillas que están ubicadas en instituciones educativas, entonces considero que es muy importante y la verdad y es un gran logro y es una de las acciones que esperemos que no tan solo esas porque va a haber por ahí todavía nos comentaron y esperamos se ejerza, concretamente pero considero que es un muy punto muy bueno para sensibilizar a los votantes y ciudadanía para que cuiden estas instalaciones, porque finalmente es ahí donde acuden sus hijos o estuvieron ahí estudiando y es tu comunidad porque la persona que acuda una escuela a votar es porque vive por ahí cerca.

LA PRESIDENTA: Gracias a la Representante del Partido Verde Ecologista, alguien más desea hacer uso de la voz?



**INSTITUTO ELECTORAL DE TAMAULIPAS
15 CONSEJO DISTRITAL ELECTORAL
CON CABECERA EN VICTORIA, TAM.**

Dr. Gaspar Pérez Alegría, tiene el uso de la voz.

REPRESENTANTE PARTIDO MORENA: Tiene que ver con la congruencia y tal vez economía procesal en cuanto a las actas, si nos estamos refiriendo a cada uno de los antecedentes, o lo que nos informan sobre las actuaciones importantes, en relación con el punto, digamos con el desarrollo del acta, creo que sería importante es una cuestión de forma no es fondo pero, si tiene que ver con la congruencia, mencionar el Acuerdo que establece que el calendario electoral en los antecedentes y también el acta en la cual se declara la apertura formal del proceso electoral, eso creo yo sería cuestión de congruencia para el desarrollo, por un lado, por otro lado me llama la atención ahorita que aprobaran previamente a conceder uso de la voz, me llamo la atención porque la ley dice que tenemos voz, no tenemos voto pero tenemos voz, entonces qué necesidad hay que le permitan el uso de la voz, entonces eso me parece innecesario. Otra cuestión también creo que tiene ver con algo de lógica, es que si en el desarrollo del acta yo estoy invocando la disposición constitucional o legal qué necesidad hay de repetirlas todas al final cuando damos el fundamento, citar si acaso alguna disposición que no se haya transcrito en el desarrollo del acta pero no veo la necesidad de repetir si se fijan todos los artículos que ya fueron transcritos en su parte conducente, creo que es economía procesal, también congruencia como les comente hace un momento.

LA PRESIDENTA: Muchas Gracias, muy amable, vamos tomar nota, y le agradecemos su aportación. Alguien más que desee hacer uso de la voz en Asuntos Generales.

LA PRESIDENTA: De no ser así, me permito difundir información relativa a los debates electorales, siendo estos actos públicos que únicamente se pueden realizar en el periodo de campaña en los que participan las y los candidatos a una diputación, con el objeto de exponer y confrontar entre si sus propuestas, planteamientos y plataformas electorales. En este sentido por tratarse de la elección de diputaciones locales corresponde al Instituto Electoral de Tamaulipas la promoción y difusión de los mismos, en cuanto a su organización corresponde a los partidos políticos, candidaturas independientes, medios de comunicación, instituciones académicas, sociedad civil, y personas físicas o morales previa presentación de aviso de intención y cumplimiento de requisitos señalados en la normatividad. En razón de ello se les invita a promover la realización de debates



**INSTITUTO ELECTORAL DE TAMAULIPAS
15 CONSEJO DISTRITAL ELECTORAL
CON CABECERA EN VICTORIA, TAM.**

electorales como parte de un ejercicio democrático que permita a la ciudadanía ejercer su voto de manera informada y razonada.

En otro orden de ideas, me permito reiterar que continua vigente la convocatoria para que la ciudadanía participe como observadoras y observadores electorales, cuya fecha límite para los trámites correspondientes es el 30 de abril del 2019. Este consejo electoral ha recepcionado 22 solicitudes, de las cuales en su totalidad han sido acreditados por parte del INE.

El siguiente asunto a abordar, corresponde a la solicitud de colaboración realizada por el IETAM a este consejo electoral para la realización de un Conversatorio sobre temas electorales que sirva como espacio al intercambio respetuoso de información y opinión entre la ciudadanía, representantes de los órdenes públicos y académicos, respecto a temas como: Características de los cargos de elección popular, ejercicio de derechos políticos-electorales, promoción del voto y violencia política en razón de género. Al respecto se iniciaron las acciones necesarias por este consejo para su celebración, por lo que me permito invitarlos a participar y hacer extensiva esta invitación al Conversatorio **#YoElijoVotar** bajo el tema 'Promoción del Voto' cuyo objetivo es: promover la participación de los jóvenes en el Proceso Electoral Local 2018-2019, mismo que se llevará a cabo el día 22 de mayo del presente a las 12:00 horas en el Auditorio José Vasconcelos de Instituto de Ciencias y Estudios Superiores de Tamaulipas Campus Victoria (ICEST) ubicado en Blvd. Fidel Velázquez 276, Colonia Lic. Benito Juárez, CP 87090.

En este mismo orden de ideas, el IETAM por conducto de este consejo distrital invita a las consejeras y consejeros y representantes de los diversos partidos políticos a los cursos 'Temas Electorales Básicos para Consejeras y Consejeros Distritales y Municipales Electorales' a celebrarse el día primero y doce de mayo en horario de 10:00 a 14:00 para los integrantes de los Consejos y en horario de 15:00 a 19:00 horas para supervisores y capacitadores electorales. La sede de dichos cursos será en el CONALEP de esta ciudad ubicado en Avenida Norberto Treviño Zapata 3320 Fracc. Villarreal.

Es cuanto.

LA PRESIDENTA: Secretario, le solicito continuar con el siguiente punto del Orden del Día.



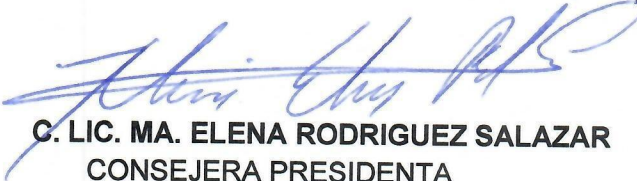
**INSTITUTO ELECTORAL DE TAMAULIPAS
15 CONSEJO DISTRITAL ELECTORAL
CON CABECERA EN VICTORIA, TAM.**

EL SECRETARIO: Con gusto Consejera Presidenta, el décimo punto del orden del día se refiere a la clausura de la presente Sesión.

LA PRESIDENTA: Una vez agotados todos los puntos del orden del día, se clausura la presente sesión, siendo las 12:34 horas de este 27 de abril de 2019, declarándose válidos los Acuerdos y Actos aquí adoptados. Por su atención muchas gracias.

ASÍ LO APROBARON CON 5 VOTOS A FAVOR DE LAS CONSEJERAS Y LOS CONSEJEROS ELECTORALES PRESENTES DEL 15 CONSEJO DISTRITAL ELECTORAL CON CABECERA EN VICTORIA TAM.; EN SESIÓN No. 9, ORDINARIA, DE FECHA DE 25 DE MAYO DEL 2019, C. MA. ELENA RODRIGUEZ SALAZAR, SERGIO SANTANA AGUILAR GUERRA, GRISELDA CORDOVA RIOS, GUILLERMO MENCHACA RODRIGUEZ, Y JENIFER ITZELL ZAMARRIPA GONZALEZ, ANTE LA PRESENCIA DE LOS REPRESENTANTES DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS ASISTENTES, POR LO QUE CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 112, FRACCIÓN XIV APLICADO DE MANERA ANÁLOGA DE LA LEY ELECTORAL DEL ESTADO DE TAMAULIPAS, EN FÉ DE VERDAD Y PARA CONSTANCIA LEGAL FIRMAN EL PRESENTE PROVEÍDO LA C. MA. ELENA RODRIGUEZ SALAZAR CONSEJERA PRESIDENTA Y C. JUAN MANUEL GARCIA VEGA SECRETARIO DEL 15 CONSEJO DISTRITAL ELECTORAL CON CABECERA EN VICTORIA, DOY FE.-----




C. LIC. MA. ELENA RODRIGUEZ SALAZAR
CONSEJERA PRESIDENTA


LIC. JUAN MANUEL GARCIA VEGA
SECRETARIO